



Tony Peña dispone eliminación de seguro médico internacional y almuerzo para altos funcionarios del Gabinete de Política Social

Descripción

Con la eliminación del seguro médico internacional se ahorrarán 60 mil dólares del presupuesto anual de la institución.

SANTO DOMINGO, 07 de octubre de 2020.- El coordinador del Gabinete de Política Social, Tony Peña, dispuso hoy la eliminación del seguro médico internacional del que disfrutaban los funcionarios de mayor jerarquía de esa institución, como parte de los beneficios a ese segmento de los empleados.

Con esta decisión del servidor público, el Gabinete de Política Social tendrá un ahorro anual de 60 mil dólares en su presupuesto, que podrán ser dirigidos a otras áreas de la institución y que tengan un efectivo directo en los ciudadanos.

Peña sostiene el compromiso de un gobierno ético, y esta acción se enmarca dentro de esa disposición de que el Gabinete sea una de las instituciones públicas más transparentes del Estado dominicano.

El coordinador anunció también que están reduciendo cerca el gasto en celulares, adquiriendo aparatos de menor costo, disminuyendo los planes de minutos para los colaboradores que realmente no lo necesitan y que tenían esta herramienta de trabajo de manera superflua.

El Gabinete de Política Social también hizo recortes en el gasto en almuerzo para altos ejecutivos de la institución, y ahora ellos lo adquieren con recursos propios y no del Gabinete, aunque si mantiene ese beneficio a los empleados de servicios generales y chóferes.

“Una institución que trabaja para proveer ayuda social a quienes más lo necesitan no puede tener gastos excesivos ni superfluos. En ese sentido, estamos siendo muy prudentes y tomando esta medida de control administrativo como una forma de decirle a la población que en el Gabinete de Política Social se va a trabajar de forma ética”, enfatizó Peña.

Firma compromiso ético de los altos funcionarios

Tony Peña dio estas declaraciones tras firmar el compromiso ético de altos funcionarios públicos con el gobierno y la sociedad que dispone la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

El funcionario firmó el documento compromiso en su despacho en presencia de la Comisión de Ética del Gabinete de Política Social que coordina Lescagua Pérez e integran Mayelin Concepción, Mirdin Garrido, Laura Pimentel, Johan Pérez, Omar Gómez y Anthonely Sánchez.

En este documento Peña se comprometió a trabajar “para lograr la reforma de la estructura administrativa del gobierno con el fin de mejorar la calidad de los servicios públicos”, según reza la declaración de compromiso.

El documento con las pautas de ética de la DIGEIG también establece que los funcionarios se comprometen con cumplir “en tiempo oportuno con la obligación que nos impone la Ley de Declaración Patrimonial de Bienes; con el Procedimiento de Elaboración y Ejecución Presupuestaria, el cumplimiento de la Ley de Compras de Bienes y Servicios, Licitaciones Públicas y con las disposiciones acerca de la ética, transparencia e integridad dentro del gobierno”.

Fecha de creación

2020/10/07